ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCELA RAMIREZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.160.498	CONTRATO No.	326-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA - ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante este periodo se contó con una asignación total de 44 personas en proceso de reincorporación: 43 Ex-IF-FARC en estado ACTIVO y 1 IF en estado PRIVACION DE LA LIBERTAD, distribuidos en el departamento del Quindío y Risaralda de la siguiente manera: **MUNICIPIO** / **IF** ARMENIA 63001 — 17 BUENAVISTA 63111 — 1 CALARCA 63130 — 9 CIRCASIA 63190 — 4 CÓRDOBA 63212 — 2 LA TEBAIDA — 2 MONTENEGRO 63470 — 3 PIJAO 63548 — 2 QUIMBAYA 63594 — 3 **TOTAL** — 43 **Traslados Salientes (1 IF):** Se realizó el traslado interno del IF código 50-00063 del municipio de Montenegro al municipio de Guática (Risaralda) Se realizó el traslado interno del IF código 60-09321 del municipio de Armenia al municipio de Palmira correspondiente al GT Valle del Cauca Se realizó el traslado interno del IF código 50-00063 del municipio de Circasia al municipio de La Hormiga correspondiente al GT Putumayo **Traslados Entrantes (IF):** Se realizó el ingreso del IF código 60-02781 del GT Bogotá al municipio de Calarcá Fuente de verificación: SIR, correos electrónicos.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	**Atendidos (43 IF):** Se realizaron actividades con el 100% de la población asignada las cuales estuvieron orientadas a: socializar los avances logrados en el marco del proceso de reincorporación en el departamento del Quindío, implementación de seguimientos trimestrales a los proyectos productivos y actividades de tipo familiar. Fuente de verificación: planillas de asistencia a actividades.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Durante este periodo se realizaron 67 actividades de acompañamiento a la población en los diferentes componentes de la siguiente manera: **FAM_1 (19 actividades):** Se realizó un encuentro familiar virtual en el departamento del Quindío el cual contó con la participación de 19 personas del proceso de reincorporación y sus familias a través de la plataforma zoom. En este encuentro se realizaron actividades de tipo lúdico para las familias lideradas por el equipo de Re-creacionistas de Comfenalco Quindío. **PSICO_5 (43 actividades):** Se realizaron actividades de rendición de cuentas, de tipo individual y grupal, con la población radicada en el departamento del Quindío. En esta actividad se socializaron los avances logrados durante el año 2020 en materia de formación académica, formación para el trabajo, gestión de proyectos productivos individuales, gestión de proyectos productivos colectivos en el Eje Cafetero, inclusión en planes de desarrollo y proyectos comunitarios. **SOST_EC_1: (4 actividades)** Durante este periodo se realizaron actividades de seguimiento a los proyectos productivos individuales que ya fueron desembolsados por la entidad, con el fin de conocer los avances en la implementación de las actividades productivas. **EDU_3: (3 actividades)** Durante este periodo se realizaron actividades de seguimiento orientadas a promover y garantizar una participación efectiva de las personas en proceso de reincorporación en los programas de formación académica, así como el acceso a las certificaciones y materiales que corresponden en el marco de los procesos que adelantan. Fuente de verificación: SIR, planillas de asistencia actividades psicosociales
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se adelantaron gestiones para que las personas en proceso de reincorporación accedan a la oferta de servicios de las siguientes entidades: **Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA** El 2 de diciembre se remitió al orientador ocupacional del SENA el listado de los cursos no certificados con el fin de tramitar el cierre de estados en el SIR. El 2 de diciembre se remitió al profesional reintegrador Mary Luz Maya planilla del curso de FPT Bioseguridad y Manejo de productos químicos para su respectiva revisión con base en las observaciones realizadas por el SENA. **IE Ciudadela de Occidente:** El 10 de diciembre se realizó seguimiento educativo al IF código 60-08966 vinculada al ciclo IV de la IE Ciudadela de Occidente. En el reporte se notificó que la IF desertó de la formación. **Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD** El día 9 de diciembre se remitieron a la asesora de ruta observaciones frente al reporte de asistencias realizado por la UNAD El día 10 de diciembre se remitió al facilitador del GT Putumayo reporte de vinculación del IF código 60-03778 al programa de Maestro Itinerante de la UNAD con el fin de favorecer la continuidad en las actividades de formación académica de manera posterior a su traslado. El día 11 de diciembre se remitieron al orientador de reincorporación observaciones frente al reporte de asistencias realizado por la UNAD El día 13 de diciembre se remitieron al técnico administrativo del GT planillas de formación académica con el reporte de asistencias enviado por la UNAD. El 13 de diciembre se remitieron al orientador de reincorporación los avances frente al proceso de acompañamiento y entrega de material al IF código 60-03778 por parte de la UNAD para dar continuidad al trámite del cupo para el departamento de Putumayo. Fuente de verificación: Correos electrónicos, planillas de seguimiento educativo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCELA RAMIREZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.160.498	CONTRATO No.	326-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA - ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los **Procesos y Proyectos de la ARN**, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades de acompañamiento a los proyectos productivos de la población asignada: **PRE-PP-30921 / Porcícola Siberia Alta** El día 13 de diciembre se realizó seguimiento trimestral al proyecto productivo individual con el fin de conocer los avances y/o dificultades en la implementación de las actividades productivas. **PRE-PP-28296 / Verte Bella** El día 16 de diciembre se estableció contacto con el proveedor DISTRICOSER con el fin de solicitar una certificación bancaria actualizada para dar continuidad al trámite de desembolso del proyecto. **PRE-PP-29658 / Calzado Arias** El día 13 de diciembre se realizó seguimiento trimestral al proyecto productivo individual con el fin de conocer los avances y/o dificultades en la implementación de las actividades productivas. **PRE-PP-30922 / Lechera El Guadualito** El día 13 de diciembre se realizó seguimiento trimestral al proyecto productivo individual con el fin de conocer los avances y/o dificultades en la implementación de las actividades productivas. **PRE-PP-28850 / Metálicas Orozco** El día 14 de diciembre se realizó seguimiento trimestral al proyecto productivo individual con el fin de conocer los avances y/o dificultades en la implementación de las actividades productivas. Fuente de verificación: Informes de seguimiento trimestral, correos electrónicos.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	El 2 de diciembre se envió al profesional reintegrador Juliana Zapata la base de datos con la información de ubicación y contacto de las familias priorizadas para participar del encuentro de familia virtual del departamento del Quindío. El 4 de diciembre se realizó reunión con el equipo de profesionales del departamento del Quindío con el fin de coordinar el orden del día y las actividades a realizar durante el encuentro de familias virtual. Fuente de verificación: correos electrónicos, acta de reunión

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCELA RAMIREZ JIMENEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.160.498 CONTRATO No. 326-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA - ARN EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los **comunitarios**, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	No se realizaron actividades en el marco de esta obligación durante este perido.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	El día 10 de diciembre se estableció contacto con la líder de atención a población vulnerable con el fin de conocer el procedimiento establecido por la Secretaria de Servicios Sociales y Salud para la entrega de las cotizaciones con el listado de insumos requeridos por la beneficiaria del subsidio de fortalecimiento de proyecto productivo identificada con código 60-12844 El día 11 de diciembre se estableció contacto con la IF código 60-12844 con el fin de brindar orientación y acompañamiento frente a trámite de los documentos requeridos por la Alcaldía de Calarcá. El día 13 de diciembre se estableció contacto con la IF código 60-12844 con el fin de brindar orientación y acompañamiento frente a trámite de los documentos requeridos por la Alcaldía de Calarcá. Fuente de verificación: correos electrónicos
8.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante este periodo se realizaron los siguientes registros en el módulo SIR: El 2 de diciembre se remitió al técnico administrativo listado de los cursos no aprobados por los IF códigos 60-02765, 60-02703, 60-12948 para el cierre de estados de FPT en el SIR. El 10 de diciembre se remitió al técnico administrativo listado de los cursos no aprobados por los PPR vinculados a programas de formación titulada en Peluquería y Cosmetología. El 27 de diciembre se realizó el registro en el SIR del Informe Camino Diferencial de vida correspondiente a la IF código 60-08703 en el módulo "Ficha individual de menores de edad Decreto 899" Fuente de verificación: SIR
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante este periodo se remitieron los siguientes documentos para el respectivo trámite: El día 1 de diciembre se realizó entrega digital del formato de devolución de bienes al profesional administrativo del GT Eje Cafetero El día 7 de diciembre se realizó entrega digital de 220 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación en archivo digital con la respectiva relación en el Formato Único de Gestión Documental - FUID a través de la carpeta compartida del GT Eje Cafetero. El día 7 de diciembre se realizó entrega digital de 18 planillas de formación para el trabajo al técnico en archivo con la respectiva relación en el Formato Único de Gestión Documental - FUID a través de la carpeta compartida del GT Eje Cafetero. El día 10 de diciembre se realizó entrega física de los informes de expensas del día 12 y 13 de marzo al asistente de atención del GT El día 15 de diciembre se realizó entrega física de la carpeta PRE-PP-32845 con la documentación del proyecto productivo individual del IF código 60-06699 al técnico en archivo El día 15 de diciembre se realizó entrega física de 104 planillas de formación para el trabajo al técnico en archivo con la respectiva relación en el Formato Único de Gestión Documental - FUID. Fuente de verificación: correos electrónicos
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**Espacios** El 1 de diciembre se participó de una entrevista con el profesional reintegrador Oscar Fernando Sanmiguel integrante del grupo de investigación del GT orientada a identificar las percepciones frente a las rutas de acompañamiento psicosocial del proceso de reintegración y reincorporación. El 3 de diciembre se participó de la reunión liderada por el técnico en archivo del GT en la cual se socializaron los lineamientos frente a la entrega de documentos. El 4 de diciembre se participó de la actividad de entrenamiento "Sensibilización del Riesgo Público" liderada por el Grupo de Gestión Humana. El 10 de diciembre se participó del Taller "Prevención de la Corrupción" liderado por el Grupo de Talento Humano en articulación con el SENA. El día 14 de diciembre se participó del Taller " Fortaleciendo mi estrategia de éxito en el cambio" liderada por el Grupo de Talento Humano. El día 14 de diciembre se participó del Comité General del Grupo Territorial liderado por el coordinador del GT en el cual se abordaron temas relacionados con la gestión de documentos y cierre de la vigencia 2020. **Reportes** El 2 de diciembre se remitió al Orientador de Reincorporación el reporte de Avance - Gestión componente de habitabilidad y vivienda. El 2 de diciembre se remitió al Asesor de Corresponsabilidad el reporte de Resultados Articulación Actores Privados del mes de noviembre. El 10 de diciembre se remitió al Orientador de Reincorporación y Asesora Jurídica del GT respuesta a la solicitud MEM20-014355 - Comunicación oficios Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). El 14 de diciembre se remitieron al orientador de reincorporación seguimientos trimestrales correspondientes a los proyectos productivos de los IF código 0-11612, 60-12593, 60-06161, 60-07078. El 14 de diciembre se remitió al orientador de reincorporación respuesta a solicitud "Identificación necesidades de formación en Instituciones diferentes al SENA" Fuente de verificación: Listados de asistencia, correos electrónicos
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el cumplimiento de las obligaciones contractuales que precisa este ítem se presentaron dentro de las fechas establecidas el Informe de gestión y los respectivos soportes de pago de SGSSS correspondiente al mes de noviembre. La información registrada en el SIR se encuentra actualizada y se ha manejado de acuerdo a los principios de confidencialidad y discrecionalidad. De igual forma se dio cumplimiento a las demás obligaciones establecidas el contrato.

MARCELA RAMIREZ JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Carlos Ariel Soto Rangel

Fecha VoBo: 31/12/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"